

3.995 DECRETO

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA, SALAS ELIZABETH GENOVEVA LEIVA.

Laja, 30 de junio de 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica Nº 2-44990845, presentada por ELIZABETH SALAS LEIVA.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- AUTORÍZASE Licencia Médica Nº 2-44990845, presentada por Elizabeth Salas Leiva, Digitadora del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria a Contrata, Categoría E, por 07 días, del 26 de junio al 02 de julio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NA SEPÚLVEĎA MÓRA ÇRETARIA MÜNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

AĻĆALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)